

EDICTO

La señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial 6 de la Ciudad de Paraná, Dra SILVINA A. RUFANACHT, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "DURO MIRTA ESTER S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 20615, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de MIRTA ESTER DURO, D.N.I. 12.133.405, vecino/a que fuera del Departamento Paraná, fallecidos en PARANA, en fecha 08/07/2025.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Paraná, 21 de septiembre de 2026

Leandro O. E. BARBIERI

- Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -